

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

En **GRUPO TÉCNICO CALCAT**, tenemos como objetivo de futuro alcanzar una posición de liderazgo en el ámbito de los **“Proyectos, comercialización, suministro, instalación y mantenimiento de sistemas de tratamientos para el agua, servicio de mantenimiento y prevención de instalaciones de riesgo frente a la legionelosis”**.

Con esta finalidad nuestra filosofía es ofrecer servicios con máximos niveles de calidad y respecto hacia el medio ambiente, incorporando a los mismos, como valores diferenciadores, la capacidad de respuesta, la alta cualificación de nuestros profesionales, la capacidad y competencia técnica mediante la incorporación de equipos e infraestructura de primera línea constituyéndonos como una organización que incorpora los valores de una gran empresa que gestiona sus recursos con eficacia y eficiencia.

Toda la actividad de **GRUPO TÉCNICO CALCAT**, está orientada a satisfacer plenamente las necesidades de nuestros clientes y resto de partes interesadas para lo que necesitamos contar con la plena implicación de empleados y proveedores.

Por lo tanto, la Política de la Calidad y Medio Ambiente, se constituye como un pilar básico para establecer y revisar los objetivos para conseguir la plena satisfacción de nuestros clientes y partes interesadas.

Por esta razón, y con el fin de alcanzar los objetivos marcados, la Dirección adopta el compromiso de dedicar a esta tarea todo su potencial económico, tecnológico y humano, de tal forma, que la organización de la empresa, su política de inversiones, el desarrollo de nuevos métodos y los recursos humanos, estén orientados prioritariamente a satisfacer las necesidades de nuestros partes interesadas y sujeto a las directrices establecidas por la Dirección.

Nuestros principios de actuación son:

- ❑ **Lograr la satisfacción plena del cliente**, estudiando todos los servicios desde diferentes perspectivas optimizando su funcionalidad.
- ❑ **Creación y mantenimiento de una cultura de Calidad**, que sea asumida por la totalidad de los empleados y que constituya la base de nuestra actividad.
- ❑ **Compromiso para la protección del medio ambiente**, incluida la prevención de la contaminación, y otros compromisos específicos pertinentes al contexto de la organización.
- ❑ **Dirigir nuestros esfuerzos a una mejora continua del sistema de gestión y mejora del desempeño ambiental y de la calidad de nuestros servicios**, de tal forma que la **capacidad de reacción y adaptabilidad** supere las expectativas de mercado.
- ❑ **Cumplir todos los requisitos legales y resto de requisitos aplicables**
- ❑ **Garantizar a los empleados el nivel de formación, motivación y los medios técnicos necesarios para el eficiente desarrollo de sus actividades.**

Esta política adecuada a nuestra organización es comunicada al personal y entendida por el mismo, existiendo un compromiso por su parte de implicación y compromiso con la Gestión de la Calidad y Medio Ambiente.

Madrid, a 23 de Octubre de 2020

Fdo. Director General

